



Agunt.º 7 En la villa de Uchela à primero de Diciembre de
mil ochoc. veinte y quatro, juntos los pres. que
compran el Agunt.º de la misma con el sindi-
co Persevero del Camm. en las salas consistoriales,
dijeron q.º animados de las mas vivas deseos de poner
al batallon de Volunt.º Realistas de esta villa
bajo del pie mas respetable y en disposición de
hacer el mejor servicio del Rey, se ha fatigado es-
ta corpor.º en dictar y ejecutar medidas y ar-
bitrios p.º reunir los intereses q.º se necesitan al
objeto de uniformar y armar dho. batallon, y to-
cándose con respecto à alguno de los recursos medi-
tados, obstaculo q.º embarazar el exito del fin
deseado, han venido q.º mas facil expedito y menos
gasto el de dar onzas de cada pie de acyfe
q.º cada vecino vecchero haga de la pendiente
corcheta, y llevandolo à ejecución acordaron: Que
se haga saber à todos y cada uno de los Maestros
de las Almararas de esta villa, eleven cuenta
y razón de los pies q.º se muelen en cada un
dia con una ò dos piedras en sus respectivas
molinos, detallando de cada uno de ellos, de
onzas de acyfe dan q.º entregaran semanalmente
à los pres. Comisarios q.º nombrara el Agunt.º
ò à las personas q.º bajo su direccion, los dho.
pres. nombrados, quienes daran cuenta al Agunt.º
de sus resultados p.º evitar de la viversion

